



MINISTRO DE JUSTICIA
San Bernardo, 45
28071 Madrid

Asunto: Solicitando explicación entrada en Fase 1 y realización de test.

En repetidas ocasiones, usted, públicamente ha manifestado que su prioridad y la de su Ministerio ha sido y es la protección de la salud del personal de Justicia.

Mañana martes, todas las CCAA entrarán en la fase 1 de desescalada conforme al plan que usted ha firmado y que ha sido publicado en el BOE del pasado sábado 9 de mayo en la Orden JUS/394/2020.

No obstante, casi la mitad de las provincias españolas van a seguir en fase 0 por decisión de la autoridad sanitaria y del Comité de expertos de desescalada.

En la exposición de motivos de la citada orden se puede leer que las fases del plan de desescalada "se activarán en función de las indicaciones de la autoridad sanitaria"

Por todo lo anterior, solicitamos que informe a **CSIF** como sindicato mayoritario de la Administración de Justicia las razones que, desde el punto de vista sanitario, apoyan su decisión de obligar por decreto, la entrada en fase 1 en contra de la decisión de la autoridad sanitaria de mantener determinadas provincias y CCAA en fase 0.

En Madrid, a 11 de mayo de 2020

Fdo. Javier Jordán de Urries Sagarna

Presidente del Sector Nacional de Justicia de CSIF